

ACUERDO CD NÚMERO 074 DE 2016

(29 DE NOVIEMBRE DE 2016)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, con recursos propios para la vigencia fiscal de 2017.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el literal i del artículo 27 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, faculta en sus funciones al Consejo Directivo para aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversiones.

Que el numeral 10 del artículo 29 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, adoptados por la Asamblea Corporativa mediante el Acuerdo 001 del 5 de julio de 1995 y reformados mediante el Acuerdo AC número 03 del 26 de marzo de 2010; faculta al Consejo Directivo para aprobar el plan operativo anual de inversión general de actividades, el presupuesto anual de ingresos y gastos y el programa de inversiones de la Corporación, así como un régimen presupuestal autónomo para el manejo de los recursos propios.

Que el artículo 2.2.8.6.2.1 del Decreto 1076 del 26 de Mayo de 2015 (artículo 3 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004), señala al Presupuesto Anual de Rentas y Gastos como el instrumento de planificación ambiental regional de corto plazo para las Corporaciones autónomas Regionales.

Que en consideración a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento Presupuestal que rige a la Corporación para el manejo de los recursos propios, establecido mediante el Acuerdo número CD 083 del 26 de noviembre de 2008; el Presupuesto de la Corporación deberá ser aprobado por el Consejo Directivo a más tardar el 30 de noviembre del año anterior a su ejecución.

Que de acuerdo con el considerando anterior, el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2017 asciende a la suma de DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$220.799.065.283.00) MONEDA CORRIENTE.

Que en el monto anterior no se incluyen aportes del Presupuesto Nacional.

J. S. *ML* *MY*

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en la información presentada por la Administración al Consejo Directivo, se procede por medio de este Acuerdo a aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, con recursos propios para la vigencia fiscal de 2017, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

PRIMERA PARTE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2017, así:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
VIGENCIA FISCAL 2017**

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
PRESUPUESTO DE INGRESOS	<u>220.799.065.283.00</u>
RECURSOS PROPIOS	<u>220.799.065.283.00</u>
INGRESOS CORRIENTES	112.935.527.307.00
RECURSOS DE CAPITAL	107.863.537.976.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	<u>220.799.065.283.00</u>

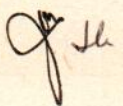
J

etc

U
se

**PRESUPUESTO DE GASTOS
VIGENCIA FISCAL 2017**

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
PRESUPUESTO DE GASTOS	<u>220.799.065.283.00</u>
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>36.685.976.455.00</u>
GASTOS DE PERSONAL	19.042.707.903.00
GASTOS GENERALES	12.960.396.273.00
TRANSFERENCIAS	4.682.872.279.00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>36.685.976.455.00</u>
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	<u>184.113.088.828.00</u>
PROGRAMA 1	<u>23.405.298.466.00</u>
COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO	
PROCESO 0130	1.268.213.635.00
Caracterización y balance de los recursos naturales y sus actores sociales relevantes	
PROCESO 0140	338.417.213.00
Propuestas integrales para la conservación y el mejoramiento ambiental	
PROCESO 0340	6.431.167.618.00
Gestión ambiental en el territorio	
PROYECTO 1001	1.241.500.000.00
Alternativas para el uso sostenible del suelo y la mitigación de su contaminación	
PROYECTO 1002	14.126.000.000.00
Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	





PROGRAMA 2	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	<u>40.313.637.148.oo</u>
PROCESO 0130	Caracterización y balance de los recursos naturales y sus actores sociales relevantes	2.114.804.450.oo
PROCESO 0140	Propuestas integrales para la conservación y el mejoramiento ambiental	354.900.826.oo
PROCESO 0220	Formulación y ajuste de instrumentos de planificación ambiental	1.121.343.710.oo
PROCESO 0340	Gestión ambiental en el territorio	5.793.155.375.oo
PROYECTO 2001	Mejoramiento del estado de la calidad del recurso hídrico en el Valle del Cauca	24.846.421.435.oo
PROYECTO 2002	Mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	6.083.011.352.oo
PROGRAMA 3	GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS	<u>35.086.216.195.oo</u>
PROCESO 0130	Caracterización y balance de los recursos naturales y sus actores sociales relevantes	1.282.059.479.oo
PROCESO 0140	Propuestas integrales para la conservación y el mejoramiento ambiental	1.168.853.794.oo
PROCESO 0220	Formulación y ajuste de instrumentos de planificación ambiental	403.771.755.oo
PROCESO 0340	Gestión ambiental en el territorio	10.435.995.743.oo
PROYECTO 3001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	21.795.535.424.oo

gdc

PROGRAMA 4	CALIDAD AMBIENTAL URBANA Y RURAL	<u>8.475.639.552.00</u>
PROCESO 0130	Caracterización y balance de los recursos naturales y sus actores sociales relevantes	1.245.578.445.00
PROCESO 0140	Propuestas integrales para la conservación y el mejoramiento ambiental	291.421.664.00
PROCESO 0340	Gestión ambiental en el territorio	5.499.156.750.00
PROYECTO 4001	Estrategias para el mejoramiento ambiental: Calidad de aire y gestión de residuos sólidos y peligrosos	1.439.482.693.00
PROGRAMA 5	DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	<u>43.911.610.436.00</u>
PROCESO 0130	Caracterización y balance de los recursos naturales y sus actores sociales relevantes	1.228.458.694.00
PROCESO 0140	Propuestas integrales para la conservación y el mejoramiento ambiental	186.939.746.00
PROCESO 0220	Formulación y ajuste de instrumentos de planificación ambiental	868.369.015.00
PROCESO 0340	Gestión ambiental en el territorio	4.892.846.430.00
PROYECTO 5001	Apoyo a la gestión del riesgo en el territorio	32.060.996.551.00
PROYECTO 5002	Gestión para la ocupación sostenible del territorio	4.674.000.000.00

du

uf

Ja



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 Acuerdo CD número 074 del 29 de noviembre de 2016

PROGRAMA 6	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	<u>8.754.854.060.oo</u>
PROCESO 0340	Gestión ambiental en el territorio	1.898.587.174.oo
PROCESO 0350	Atención al ciudadano	2.422.266.886.oo
PROYECTO 6001	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	4.434.000.000.oo
PROGRAMA 7	INTERVENCIONES AMBIENTALES ZONA URBANA DE CALI	<u>3.334.873.000.oo</u>
PROYECTO 7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	1.810.823.000.oo
PROYECTO 7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali	1.524.050.000.oo
PROGRAMA 9	RECURSOS DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE INTERVENCIONES AMBIENTALES	<u>20.830.959.971.oo</u>
PROYECTO 0299	Fondo participativo para la acción ambiental - FPAA	2.654.200.000.oo
PROYECTO 0695	Inversiones zona urbana de Cali	18.176.759.971.oo
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION		<u>184.113.088.828.oo</u>
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		<u>220.799.065.283.oo</u>

SEGUNDA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO SEGUNDO: El Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2017, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento Presupuestal para el manejo de los recursos propios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-; establecido por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo número CD 083 del 26 de Noviembre de 2008.

ARTICULO TERCERO: El Consejo Directivo hará seguimiento periódico a la ejecución presupuestal

ARTICULO CUARTO: Los siguientes documentos forman parte integral del presente acuerdo:

- Las consideraciones generales

Anexo 1 - Presupuesto de Ingresos vigencia fiscal 2017, detallado por rubro de ingresos

Anexo 2 - Presupuesto de Ingresos vigencia fiscal 2017, comparativo 2017 vs 2016

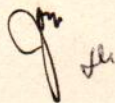
Anexo 3 - Presupuesto de Gastos vigencia fiscal 2017 - Resumen

Anexo 4 - Presupuesto de Gastos vigencia fiscal 2017, comparativo 2017 vs 2016 - Resumen

Anexo 5 - Presupuesto de Gastos de Funcionamiento vigencia fiscal 2017, detallado por concepto del gasto

Anexo 6 - Presupuesto de Gastos de Funcionamiento vigencia fiscal 2017, comparativo 2017 vs 2016, detallado por concepto del gasto

Anexo 7 - Presupuesto de Gastos por procesos asociados a la inversión vigencia fiscal 2017, detallado por concepto del gasto



- Anexo 8 - Presupuesto de Gastos por procesos asociados a la inversión vigencia fiscal 2017, comparativo 2017 vs 2016, detallado por concepto del gasto
- Anexo 9 - Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Procesos asociados a la Inversión vigencia fiscal 2017 – Gastos de Personal detallado por concepto del gasto
- Anexo 10 - Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Procesos asociados a la Inversión vigencia fiscal 2017 – Gastos Generales detallado por concepto del gasto
- Anexo 11 - Presupuesto de Gastos de Inversión vigencia fiscal 2017, detallado por procesos y proyectos
- Anexo 12 - Presupuesto de Gastos de Inversión vigencia fiscal 2017, detallado por programas y procesos
- Anexo 13 - Presupuesto de Gastos de Inversión vigencia fiscal 2017, detallado por programas y proyectos
- Anexo 14 - Transferencias al Fondo de Compensación Ambiental vigencia fiscal 2017
- Anexo 15 - Presupuesto de gastos vigencia fiscal 2017 detallado por Fuentes y Usos
- Anexo 16 - Vigencias Futuras constituidas con cargo al presupuesto de gastos vigencia fiscal 2017
- Anexo 17 - Metas físicas anualizadas de procesos y proyectos – Plan de Acción 2016 - 2019
- Anexo 18 - Ponderación Plan de Acción 2016 – 2019 – vigencia fiscal 2017



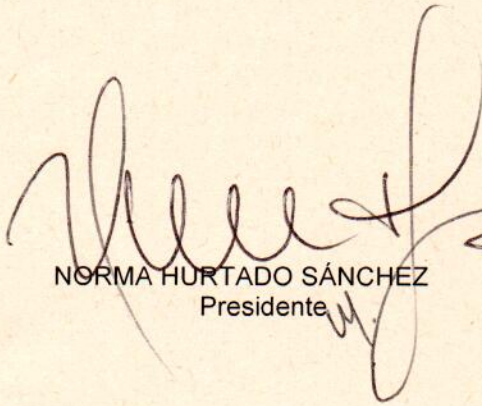
Página 9 Acuerdo CD número 074 del 29 de noviembre de 2016

ARTICULO QUINTO:

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2017.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

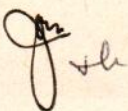
Dado en Santiago de Cali, a los 29 de noviembre de 2016



NORMA HURTADO SÁNCHEZ
Presidente



MARÍA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ
Secretaria



44